SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6272 *CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS PELAYO, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que la Junta General de Accionistas de "Construcciones Inmobiliarias Pelayo, S.A.", celebrada en fecha 13 de noviembre de 2026, ha acordado reducir su capital social en el importe nominal de 37.672,00.-Euros, mediante la amortización de 272 acciones de 138,50. - Euros de valor nominal cada una de ellas, que ha adquirido la propia sociedad en ejecución de dicho acuerdo de reducción de capital.

El precio de adquisición ha sido de 4.579,33. -Euros por acción y el coste total de adquisición ha sido de 1.245.577,76.-Euros, siendo que se entregará como devolución del nominal, en conjunto 37.672,00.-Euros y la cantidad restante, es decir 1.207.905,76.-Euros con cargo a Reservas Voluntarias de la Sociedad, que quedan disminuidas en dicha cuantía y en pago de las acciones amortizadas, de conformidad con los dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 13 de noviembre de 2026.- Presidente D. Juan José Giró Godó y Secretario D. Agustín Escalza Junquera, .

ID: A260049952-1

cve: BORME-C-2026-6272
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde